

Declaran emergencia por la calidad del aire en intercomuna

CONTAMINACIÓN. *Se trata de la primera del año, en medio de la Gestión de Episodios Críticos, según informaron desde Medioambiente.*

Redacción

cronica@cronicachillan.cl

La Seremi del Medio Ambiente, junto a la Delegación Presidencial de Ñuble, informaron que para hoy se decretó la primera “Emergencia” de calidad del aire del periodo de Gestión de Episodios Críticos (GEC) 2026 para las comunas de Chillán y Chillán Viejo, debido a las elevadas concentraciones de material particulado fino MP2,5 registradas en la intercomuna y a las condiciones meteorológicas desfavorables previstas para la zona.

Durante la tarde y noche de este martes, las estaciones de monitoreo de calidad del aire IANIA Quilmapu y Purén registraron niveles asociados a “Emergencia”, situación provocada principalmente por bajas temperaturas, estabilidad atmosférica y escasa ventilación, factores que dificultan la dispersión de contaminantes generados mayoritariamente por la calefacción residencial a leña.

Con esta condición, la intercomuna enfrenta el episodio más severo en lo que va del periodo GEC 2026, luego de registrar previamente tres Alertas y una Preemergencia durante el mes de mayo. Frente a este escenario, las autoridades reforzaron el llamado a disminuir las emisiones intradomiciliarias y adoptar conductas preventivas para proteger la sa-



LLAMAN A TOMAR MEDIDAS PREVENTIVAS Y REFORZAR USO RESPONSABLE DE LA CALEFACCIÓN DOMICILIARIA.

lud de la población.

Durante este pronóstico de calidad del aire, en el polígono de restricción y durante las 24 horas, solo se permitirán humos visibles provenientes de viviendas durante un máximo de 15 minutos continuos en la operación de calefactores y cocinas a leña. Además, se prohíbe el funcionamiento de calderas mayores a 75 kWt que emitan más de 30 mg/m³ de material particulado, junto con las quemas agrícolas, forestales y de vegetación.

Asimismo, se suspenden las actividades físicas y deportivas en establecimientos educacionales. El delegado presi-

dencial regional, Diego Sepúlveda, señaló que “este es el episodio más complejo que hemos enfrentado en lo que va del periodo GEC 2026 y necesitamos el compromiso de nuestros vecinos. La contaminación del aire tiene efectos directos en la salud de las personas, especialmente en niños, adultos mayores y pacientes crónicos”.

Porsu parte, la seremi del Medio Ambiente de Ñuble, Angélica Cuevas, agregó que “las condiciones de ventilación previstas para las próximas horas son especialmente desfavorables, por eso es fundamental extremar las medidas preventivas en los hogares. El uso de

leña seca, mantener una combustión eficiente y evitar prácticas contaminantes son acciones simples, pero muy importantes para reducir el impacto de este episodio y proteger la salud de las familias”.

Las autoridades recomendaron evitar actividades físicas al aire libre, especialmente entre las 18:00 y 23:00 horas, franja en que se presentan las mayores concentraciones de contaminación del aire. También se recomienda el uso de mascarillas en grupos de riesgo, como adultos mayores, embarazadas, niños y personas con enfermedades respiratorias o cardiovasculares. 